AYUNTAMIENTO DE ASPE

Expediente
2025/14-PLENO

FECHA DECRETO: 18/09/2025
Nº DECRETO: 2025001885

RESOLUCIÓN

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA NÚM. 2025/14-PLENO, PARA EL PRÓXIMO DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025, A LAS 20:30 HORAS (G/SEC/LVA/MSS).

ANTECEDENTE

PRIMERO: Con fecha 18 de Septiembre del 2025, por parte del Secretario de la Corporación se presenta relación de asuntos a someter al Pleno de la Corporación en virtud del Art. 81.1 a) del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas (ROF).

SEGUNDO: Por la Alcaldía, previa conformidad con la Junta de Portavoces, dada la ausencia del Alcalde y miembros de la Corporación por asistencia en fecha 24 de septiembre de 2025 -miércoles- (fecha inicialmente prevista para la celebración del Pleno ordinario) al municipio de Torrijos (Toledo), población hermanada con Aspe, se determina la celebración de la sesión ordinaria en el día anterior, esto es, el martes 23 de septiembre de 2025.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, en relación con los artículos 46.b y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

SEGUNDA: En uso de las facultades que por Ley me están conferidas (arts. 21.1c y 46 de la Ley 7/1985, 46 y siguientes del Real Dto. 781/1986 de 18 de abril, 41.4, 80 y 81 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas), por medio del presente

Puede verificar la autenticidad de este documento en https://sede.aspe.es mediante Código Seguro de Verificación 15704544134457410412

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Convocar sesión plenaria Ordinaria núm. 2025/14-PLENO para el próximo día 23 de septiembre de 2025 que se celebrará en primera convocatoria por el Ayuntamiento PLENO y que tendrá lugar en Sala de reuniones de la Casa Consistorial a las 20:30 horas, del día 23 de septiembre de 2025.

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA: NÚM. 2025/14-PLENO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, en relación con los artículos 46.b y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, le convoco a la sesión Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria PLENO y que tendrá lugar en Sala de reuniones de la Casa Consistorial, a las 20:30 horas del día 23 de septiembre de 2025.

Si por cualquier circunstancia no pudiese celebrarse en la fecha y hora convocada, se celebrará dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria.

SEGUNDO: Establecer, como orden del día de dicha sesión, la siguiente relación de asuntos:

ASUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

1 GSEC-Secretaría 2020/36-SEC
ASUNTO: ACTA PLENO SESIÓN ORDINARIA 2025000008, DE 28 DE MAYO (G/SEC/JMH/mss): Aprobación, si procede.

2 GSEC-Secretaría 2020/36-SEC
ASUNTO: ACTA PLENO SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025000009, DE 03 DE JUNIO (G/SEC/LVA/mss): Aprobación, si procede.

3 GSEC-Secretaría 2020/36-SEC
ASUNTO: ACTA PLENO SESIÓN ORDINARIA 2025000010, DE 25 DE JUNIO (G/SEC/JMH/mss): Aprobación, si procede.

4 GSEC-Secretaría 2020/36-SEC
ASUNTO: ACTA PLENO SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025000011, DE 03 DE JULIO (G/SEC/LVA/mss): Aprobación, si procede.

5 GSEC-Secretaría 2020/36-SEC
ASUNTO: ACTA PLENO SESIÓN ORDINARIA 2025000012, DE 30 DE JULIO (G/SEC/LVA/mss): Aprobación, si procede.

6 GSEC-Secretaría 2020/36-SEC

Puede verificar la autenticidad de este documento en https://sede.aspe.es mediante Código Seguro de Verificación 15704544134457410412

ASUNTO: ACTA PLENO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE URGENCIA 2025000013, DE 01 DE AGOSTO (G/SEC/LVA/mss): Aprobación, si procede.

7 GSEC-Secretaría 2020/19-SEC
ASUNTO: DECRETOS DE LA PRESIDENCIA 2025001581 A 2025001823. G/SEC/JMH/mss. Dar cuenta.

8 TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo 2016/00000174V
ASUNTO: APROBACIÓN DEFINITVA DEL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ASPE (ALICANTE). EXP. 2016/174-URB. REF. T/URB/JMG.

9 GSEC-Secretaría 2025/902-URB
ASUNTO: MOCIÓN GM PSOE "CALIDAD DEL AIRE ASPE". RE2025011657 DE 28 DE JULIO DE 2025. AE 2025/65-SEC. G/SEC/LVA/mss.

10 EINT-Intervención 2025/70-INT
ASUNTO: APROBACIÓN DE LAS LÍNEAS FUNDAMENTALES DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2026. DAR CUENTA. EXPTE.: 2025/70-INT. REF. E/INT/FVV.

11 EINT-Intervención 2025/47-INT
ASUNTO: INFORME DE CONTROL FINANCIERO 70/2025 DE IMPULSO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA. SEGUNDO TRIMESTRE EJERCICIO 2025. DAR CUENTA. EXPTE.: 2025/47-INT. REF. E/INT/FVV.

12 EINT-Intervención 2025/46-INT
ASUNTO: ESTADOS EJECUCIÓN PRESUPUESTO SEGUNDO TRIMESTRE 2025 Y MOVIMIENTOS DE TESORERÍA. (ACTAS DE ARQUEO 2T2025): DAR CUENTA. EXPTE.: 2025/46-INT. REF.: E/INT/FVV.

13 ETES-Tesorería 2025/45-INT
ASUNTO: INFORME DEL ARTÍCULO 6.2 DEL REAL DECRETO 635/2014, DE 25 DE JULIO, MODIFICADO POR EL REAL DECRETO 1040/2017, DE 22 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE DESARROLLA LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO DEL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. DAR CUENTA. EXPTE.: 2025/45-INT. REF.: E/INT/FVV.

14 ETES-Tesorería 2025/44-INT
ASUNTO. INFORME CON MOTIVO DE LA LEY 15/2010, DE 5 JULIO, DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 3/2004, DE 29 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD EN LAS OPERACIONES COMERCIALES. SEGUNDO TRIMESTRE 2025.DAR CUENTA. EXPTE.: 2025/44-INT. REF.: E/INT/FVV.

Puede verificar la autenticidad de este documento en https://sede.aspe.es mediante Código Seguro de Verificación 15704544134457410412

15 EINT-Intervención 2025/28-INT
ASUNTO: INFORME DE INTERVENCIÓN DE RESOLUCIONES ADOPTADAS POR ALCALDÍA-PRESIDENCIA, CONTRARIOS A LOS REPAROS EFECTUADOS.
IREP 2025/34, 40, 42 a 48, 51 y 52 IREP. DAR CUENTA. EXPTE.: 2025/28-INT. REF.: E/INT/FVV/mbr.

16. MOCIONES.

17. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Lo que traslado para su conocimiento y efectos oportunos, en la fecha y hora de mi firma electrónica.

TERCERO: Comunicar la presente resolución a todos los miembros del órgano para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo decretó la Alcaldía Presidencia el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo doy fe.

Alcalde-Presidente.

Firmado Digitalmente

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 18/09/2025 Hora: 13:07:16

Vicesecretario del Ayuntamiento de Aspe

Firmado Digitalmente

D. José Lorenzo Vidal Albero
Fecha: 18/09/2025 Hora: 13:08:19

Puede verificar la autenticidad de este documento en https://sede.aspe.es mediante Código Seguro de Verificación 15704544134457410412